


	Acta 14/03/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA			
ACTA			
Fecha:	Lugar:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
14/03/2024	Videoconferencia	09:00h	09:30h
Presidente:		Secretaria:	
D. PEDRO MARÍA FERNÁNDEZ SALGUERO (Rector) EXCUSA SU ASISTENCIA		Dña. MARÍA DE LAS MERCEDES MACÍAS GARCÍA (Vicerrectora de Calidad y Estrategia)	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Acosta Collado, María Emperatriz (Administradora de la Facultad de Ingenierías Agrarias). • Bonal Zazo, José Luis (Director de Calidad para programas de Centros y Títulos). • Bringas Molleda, Carolina (Responsable SAIC de la Facultad de Formación del Profesorado). • Ciudad Sánchez, Antonia (Directora de Estrategia). • Córdoba Ramos, María de Guía (Vicerrectora de Investigación y Transferencia). • Damas Arroyo, Jesús Sebastián (Responsable SAIC de la Facultad de Ciencias del Deporte). • De Casas Moreno, Patricia (Responsable del SAIC de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación). • Del Moral Agúndez, Alejandro (Responsable SAIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). • Fernández Portillo, Antonio (Responsable SAIC de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo). • González Sánchez, Blanca (Responsable SAIC de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional). • García Rodríguez, Pablo (Responsable SAIC de la Escuela Politécnica). • Hernández Díez, Enrique (Responsable SAIC de la Facultad de Derecho). • Jiménez Castuera, Ruth (Responsable SAIC de la Escuela Internacional de Doctorado). • Mañas Núñez, Manuel (Responsable SAIC de la Facultad de Filosofía y Letras). • Mayoral Calzada, Ana Isabel (Responsable SAIC de la Facultad de Veterinaria). • Panduro López, Juan Francisco (Gerente). • Pardo Fernández, Pedro José (Decano Centro Universitario de Mérida) • Peguero Chamizo, Juan Carlos (Responsable SAIC del Centro Universitario de Mérida). • Riaguas Sanz, Enrique (Responsable SAIC del Centro Universitario Santa Ana) • Rico García, Mercedes (Vicerrectora de Planificación Académica). • Rodríguez Jiménez, Alicia (Responsable SAIC de la Escuela de Ingenierías Agrarias). • Yáñez Murillo, Diego (Responsable SAIC de la Escuela de Ingenierías Industriales) 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			

Código Seguro De Verificación	vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	17/05/2024 12:45:00
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	17/05/2024 11:43:14
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Acta 14/03/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

- Fernández Sánchez, María Jesús (Responsable SAIC de la Facultad de Educación y Psicología)
- García Araya, Juan Fernando (Responsable SAIC de la Facultad de Ciencias).
- Villalobos Murillo, Rosa María (Directora de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad).
-

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Vicerrectora de Calidad y Estrategia.
3. Aprobación, si procede, de Informe de seguimiento de los procesos y procedimientos del SAIC_UEx (SAIC_PRO_2022_2023).
4. Aprobación, si procede, de informe de evaluación sobre propuestas de Máster de Formación Permanente.
5. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTOS

Se encuentran en la carpeta compartida del equipo de TEAMS de la Comisión. También se ha remitido por correo electrónico junto con la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Esta reunión, celebrada por videoconferencia, ha sido convocada a través del equipo de TEAMS (Microsoft) creado a tal efecto.

Ante la ausencia del Sr. Rector la Sra. Secretaria va dando paso a los distintos puntos del orden del día.

En primer lugar y para facilitar la asistencia de la Sra. Vicerrectora de Planificación Académica, que debe marcharse lo antes posible, se trata el punto número 4 de este orden del día. Los miembros asistentes a esta sesión no expresan inconveniente al respecto tras ser preguntados por la Sra. Secretaria.

1ª) Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se trae el borrador del acta de la sesión de 12/01/2024.



Propuesta: Aprobación de este borrador.

Turno de palabra: Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Votación: Se procede a la votación, a mano alzada, del borrador del acta. Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	17/05/2024 12:45:00
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	17/05/2024 11:43:14
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Acta 14/03/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

2º) Informe de la Vicerrectora.

La Vicerrectora informa de la situación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UEx:

- Recientemente han obtenido la Acreditación Institucional dos centros (11/03/2024):
 - o Facultad de Educación y Psicología.
 - o Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Con ello ya tenemos 17 Centros Acreditados Institucionalmente.

- Se ha renovado la acreditación de las siguientes titulaciones:
 - o MU Enseñanza del español como lengua extranjera (11/03/2024).
- Y están en proceso de ello:
 - o PD Ciencia y tecnología de los sistemas agroforestales
 - o PD Información y comunicación

En cuanto a los Sellos Internacionales de Calidad que debían renovar su acreditación en 2024 tienen una prórroga hasta el año 2025 para hacerlo, tras recibir instrucciones de ANECA al respecto (3 pertenecen a la Escuela de Ingenierías Agrarias que están renovando actualmente su Acreditación Institucional y otros 3 pertenecen a la Escuela de Ingenierías Industriales, que lo hará en 2025. El aplazamiento tiene como objetivo que ambos procesos no interfieran entre sí).

Se ha publicado en enero el Informe de Inserción Laboral 2023 (disponible en la página web de la UTEC) correspondiente a las personas que finalizaron sus estudios en el curso 2019/20. Como datos destacados:



- Se ha entrevistado a 2065 personas (de las 4474 posibles).
- El 91,7% ha trabajado alguna vez tras finalizar sus estudios.
- La tasa de ocupación es del 75%.
- Las titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura son las que presentan tasas de ocupación más altas (93%), seguidas de las titulaciones de Ciencias de la Salud (90%), Ciencias (73%), Ciencias Sociales y Jurídicas (71%) y Artes y Humanidades (49%).
- La tasa de ocupación ha sido del 73% para mujeres y 78% para hombres.
- El grado de satisfacción con la titulación cursada en la UEx fue de 7,7 puntos sobre 10.

Se han realizado 4 actividades formativas:

- Informes anuales de titulación:
 - o Modificaciones realizadas en el modelo anterior y orientaciones sobre su cumplimentación
 - o 12/01/2024: Destinada a responsables de Centro.
 - o 19/01/2024: Destinada a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.
- Acreditaciones Institucionales:

Código Seguro De Verificación	vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	17/05/2024 12:45:00
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	17/05/2024 11:43:14
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Acta 14/03/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

- Para el Centro Universitario de Plasencia, la Facultad de Ciencias del Deporte, la Facultad de Formación del Profesorado, que deben renovar su acreditación en la Segunda parte de 2024.
- 23/02/2024: Destinada a responsables de Centro.
- 07/03/2024: Destinada a Comisiones de Calidad de las Titulaciones.

El día 31/01/2024 acudió al XVI Encuentro Regional de Orientadores, con más de 250 participantes, en donde se colaboró con la presentación exponiendo los estándares de calidad existentes en nuestra Universidad en cuanto a titulaciones, centros y profesorado. Un aspecto que debe tenerse en cuenta a la hora de escoger estudios universitarios y como aspecto diferenciador de titulaciones y centros de otras Universidades.

Los días 12/02/2024 y 13/02/2024 acudió a las III Jornadas CRUE Docencia en la Universidad de Deusto en las que se trataron, entre otros, temas como la renovación de las Acreditaciones Institucionales, cómo incorporar la calidad en las microcredenciales o buenas prácticas en el control de calidad de titulaciones on line.

No hay preguntas sobre el informe.

3º) Aprobación, si procede, de Informe de seguimiento de los procesos y procedimientos del SAIC_UEx (SAIC_PRO_2022_2023).

La Vicerrectora informa que se trae a esta sesión el Informe sobre el estado de los procesos y procedimientos del SAIC_UEx correspondiente a los años 2022 y 2023. El primer informe se hizo en 2021 tras petición de ANECA.

En el informe se recogen los procesos, su descripción, sus responsables, sus indicadores y dónde consultar el estado de su desarrollo.

Propuesta: Aprobar este Informe.



Turno de palabra: Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Votación: Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

4º) Aprobación, si procede, de informe de evaluación sobre propuestas de Máster de Formación Permanente

Código Seguro De Verificación	vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	17/05/2024 12:45:00
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	17/05/2024 11:43:14
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Acta 14/03/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

Tal y como se ha indicado al inicio del acta, este punto se trató en primer lugar.

Se explica que el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, indica en su artículo 37 punto 11 [...] *en el caso del Máster de Formación Permanente, previamente a su aprobación por los órganos de gobierno deberá contar preceptivamente con un informe favorable del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la universidad, que tendrá carácter vinculante [...].* Así mismo, en la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad de Extremadura (09/11/2022) publicada en DOE, en el artículo 15. Punto 4. se dice [...] *en el caso del Máster de Formación Permanente, previamente a su aprobación por los órganos de gobierno, deberá contar preceptivamente con un informe favorable del SAIC de la UEx, que tendrá carácter vinculante para esta [...].*

Actualmente, hay 10 Máster de Formación Permanente que necesitan el INFORME FAVORABLE del SAIC de la UEX previo a su impartición en el curso 2024/25. Son los siguientes:

- Artes e industrias culturales y creativas: desde la educación artística
- Artes e industrias culturales y creativas: desde la gestión cultural
- *Bussines Intelligence* para la toma de decisiones
- Gestión y administración local
- Internado en medicina y cirugía de animales de compañía (pequeños animales y équidos)
- Pedagogías activas y emergentes
- Seguridad, emergencias y protección civil
- Sexología: educación, terapia sexual y de pareja
- Terapia narrativa y trabajo comunitario
- Trastornos de la salud mental y del comportamiento en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo



En la documentación aportada están las solicitudes de los Centros, con la información detallada sobre cada uno de los Máster de Formación Permanente.

Tal y como se hizo en ocasiones anteriores, las características a analizar para emitir informe favorable serían las siguientes:

- La propuesta de Máster cuenta con la tutela correspondiente.
- La propuesta de Máster tiene interés académico, científico / social.
- La información proporcionada se ajusta a la Normativa vigente.
- Los criterios de acceso están claramente definidos.
- Los objetivos están claramente definidos.
- Los contenidos están claramente definidos.
- Los resultados de aprendizaje están claramente definidos.
- La evaluación está claramente definida.

Código Seguro De Verificación	vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	17/05/2024 12:45:00
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	17/05/2024 11:43:14
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Acta 14/03/2024	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

A continuación, se cede la palabra a la Vicerrectora de Planificación Académica, quien explica que además de dar cumplimiento a la normativa vigente, todos los Máster cumplen los requisitos exigidos, ajustándose a la Normativa propia de la Universidad y son de interés para los sectores a los que se dirigen.

Propuesta: Emitir informe favorable para la realización de estos Máster de Formación Permanente.

Turno de palabra: Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Votación: Se procede a realizar la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

5º) Ruegos y preguntas

El Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte pregunta por la posibilidad de disponer de datos concretos relacionados con titulaciones y Centros en referencia con el Estudio de Inserción Laboral de 2023 recientemente publicado. La Vicerrectora le indica que esos datos se encuentran disponibles en el Observatorio de Indicadores, detallados por titulación y Centro.

Dado que no hay más ruegos ni preguntas, se da por finalizada esta sesión.

Fecha de aprobación: 17/05/2024	Firma de la Secretaria
	Visto bueno del Presidente

Código Seguro De Verificación	vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Rector	Firmado	17/05/2024 12:45:00
	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	17/05/2024 11:43:14
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vyI0hq4BH97WXW55+KRRsA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

